

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUTAS SALCEDENCES S.A

Presente.-

De mis consideraciones.-

Cúpleme poner a disposición de los Accionistas de la Compañía Rutas Salcedences S.A. el presente Informe de Comisario Revisor que corresponde al ejercicio económico 2013, con el que doy cumplimiento a las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de la Súper Intendencia de Compañías del Ecuador.

Una vez revisado los principales libros, anexos, balances, registro de Acciones y otros los cuales se mantienen debidamente archivados y con el resguardo necesario.

En cuanto al control de la documentación de accionistas se ha revisado que al momento ya se encuentran llenados los nuevos títulos de acciones y todo documento que respalda el ingreso y salida de los mismos

Doy a conocer algunos puntos de mucha importancia entre los cuales cito.

ADMINISTRACION GERENCIAL.- La dirección que viene manteniendo gerencia ha permitido el desarrollo normal de las actividades sin mayor inconveniente y bajo las normas legales establecidas.

BALANCES FINANCIEROS.- La compañía Rutas Salcedences prepara sus Estados Financieros basados en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, así como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a continuación detallo los componentes significativos de los estados financieros.

- **ACTIVOS**

Dentro de las cuentas que conforman el activo se ha podido constatar que se realizan conciliaciones bancarias periódicas las cuales permiten el control adecuado del efectivo, así también se registra el saldo pendiente de cobrar a la compañía Imbavial por el proyecto que hasta la fecha se viene desarrollando por un monto de 37.813,98; se constato el registro correspondiente al saldo que al 31/12/2012 se mantenía por justificar en la adquisición del terreno el cual al momento es de 24.000,00.

- **PASIVO**

Corresponde a las obligaciones adquiridas con proveedores locales, se presenta también obligaciones con la administración tributaria.

- **PATRIMONIO**

El Patrimonio se encuentra conformado por el capital suscrito que es de 11.00,00 dólares correspondiente 55 socios legalmente registrados, el valor correspondiente a la adquisición del terreno, la reserva legal, aportes futuras capitalizaciones y por consecuente el resultado del ejercicio 2013,

- INGRESOS

Los ingresos obtenidos en proyectos con relación al año 2012 han incrementado en el 20.36%, esto es 61.93%, el restante 38.07% corresponden a las aportaciones de los compañeros accionistas pues como es de consideración de todos no contamos con dinero para el pago de gastos administrativos.

- GASTOS

Dentro de los rubros presentados en gastos se han analizado detenidamente cada uno de los grupos que lo conforman, de los más significativos se ha podido analizar que los gastos Remuneración encuentran debidamente sustentados con roles, formularios y en base al código de trabajo.

Gastos Servicios.- corresponde a gastos como servicio telefónico. Internet, publicidad, y el más representativo se muestra los honorarios a profesionales que muestran los pagos tanto al asesor jurídico como a contador.

Gastos Sociales.- aquí se encuentran registrados los valores correspondientes a las ayudas económicas brindadas a nuestros compañeros socios.

Gastos Operacionales.- en relación al gasto total corresponde al 64.58% , aquí se encuentra registrado los pagos por concepto de transporte, y aportes a la Cámara de Comercio.

En cuanto a registro y control se encuentran realizados de acuerdo a normas y principios, en lo referente al respaldo no todos los gastos cuentan con su documento legal, por cuanto al momento de realizar el pago de impuestos a la Administración Tributaria estos son considerados no deducibles.

Una vez analizados ingresos y gastos podemos determinar que para el periodo revisado se presenta utilidad, esto radica en que se realizaron gastos que no estuvieron considerados para el ejercicio económico y que los aportes no fueron cancelados en su totalidad por los señores accionistas

RECOMENDACIONES

En base al análisis efectuado y revisión de documentos se recomienda realizar las retenciones correspondientes a los proveedores ya que se pudo constatar que no son efectuadas en su totalidad, convirtiéndose las mismas en impuestos asumidos por la compañía y en objeto de observación de la Administración Tributaria.

Exigir la emisión de documentos legales al momento de efectuar los pagos a proveedores.

Mantener una base de datos que permita contar con números telefónicos, correos electrónicos y direcciones ya que al momento la Administración Tributaria se encuentra solicitando dicha información y no todos los accionistas cuentan con lo detallado.

Crear el fondo para Caja Chica.

CONCLUSIONES:

Para mi criterio la información presentada en los balances financieros y demás documentos que respaldan la actividad económica de la Compañía Rutas Salcedenses S.A. es razonable y confiable y permite el buen funcionamiento de la compañía.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Atentamente,


Marcelo Mollocana
COMISARIO-REVISOR

